



INSTA DIPUTADO DIEGO ECHEVARRÍA A AYUNTAMIENTOS A EVITAR NUEVOS IMPUESTOS PARA EL 2026

- **El exhorto busca proteger la economía familiar y promover una política fiscal sensible en Baja California**

Mexicali, B.C., domingo 2 de noviembre de 2025.— En atención a la economía de las familias bajacalifornianas y la necesidad de una política fiscal sensible, el diputado Diego Echevarría Ibarra presentó un exhorto a los siete ayuntamientos del Estado, para que presenten Leyes de Ingresos responsables para el ejercicio fiscal 2026, evitando aumentos injustificados de impuestos, nuevos gravámenes y contratación de deuda pública adicional.

El llamado se realiza por conducto de las personas titulares de sus presidencias municipales: Norma Alicia Bustamante Martínez, Ismael Burgueño Ruiz, Claudia Josefina Agatón Muñiz, Román Cota Muñoz, María del Rocío Adame Muñoz, José Luis Dagnino López y Miriam Elizabeth Cano Núñez, respectivamente.

Diego Echevarría resaltó los casos de Ensenada y Tecate, que enfrentan deudas acumuladas de millones de pesos, por adeudos a Issstecali, cuotas de seguridad social y otros conceptos.

“Sin embargo, esta situación no exime a la alcaldesa y alcalde en funciones de asumir la responsabilidad institucional que aceptaron al buscar el cargo, ni justifica trasladar el costo de los errores administrativos a la ciudadanía que cumple puntualmente con sus obligaciones, como el pago del predial”.

Con base a lo anterior solicita que los municipios presenten proyectos de leyes de ingresos responsables, equilibrando las necesidades de recaudación con la capacidad económica de las personas.

El objetivo es evitar cargas financieras excesivas mediante la creación de nuevos impuestos o el aumento desmedido e injustificado de los ya existentes, incluidos derechos y servicios municipales.

“La ciudadanía no debe pagar el precio de decisiones fiscales que no consideran su realidad económica. Es momento de actuar con sensibilidad y responsabilidad”, expresó el legislador.

El exhorto también pide a los ayuntamientos abstenerse de contratar deuda pública adicional, privilegiando una política fiscal prudente, transparente y alineada con las condiciones sociales de cada municipio.

“Una política fiscal responsable no se construye con más deuda ni con más impuestos, sino con eficiencia, austeridad y empatía hacia la población”, subrayó Diego Echevarría.

El requerimiento fue aprobado por unanimidad de la XXV Legislatura, reafirmando el compromiso de impulsar leyes de ingresos responsables que no vulneren la economía familiar.